

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15436** *MODESUR PIZZA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 195/2010, dimanante de autos número 116/10, a instancia de don Pablo Sebastián Silva Sequeiros contra Modedur Pizza, Sociedad Limitada, en la que con fecha 26 de abril de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Modedur Pizza, Sociedad Limitada, con CIF B91670109, en situación de insolvencia por importe de 19.172,61 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 26 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110030996-1